

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Lunes 31 de Julio de 2017

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del veintiocho de julio del año en curso, y aprobación en su caso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del ocurso y anexos del Ciudadano Maximino Muñoz Vázquez, por el que solicita la calidad poblana.
4. Lectura del ocurso y anexos del Ciudadano José Humberto Juvenal Arce García, en su carácter de Representante común y Presidente de la Ruta S-1 de San Miguel Espejo, Puebla, por el que solicita intervención para dar seguimiento al trámite de ampliación del parque vehicular de la citada ruta.
5. Lectura del oficio 250/PM/248/2017 y anexo del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Ixtepec, Puebla, por el que manifiesta su inconformidad respecto del actuar del Presidente Municipal de Huehuetla, por su pretensión de realizar obras en Ixtepec.
6. Lectura del oficio 610 y anexo del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Zacapoaxtla, Puebla, por el que solicita la revocación del Decreto publicado en el Periódico Oficial de fecha diez de noviembre de dos mil ocho.

7. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla.
8. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla.
9. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla.
10. Lectura del Punto de Acuerdo que presentan los Diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que solicitan exhortar al Consejo General del Organismo Público Autónomo denominado Instituto Electoral del Estado, emita los lineamientos que prevengan, defina y sancione las conductas que configuren la violencia política de género, como mecanismo uniforme para establecer los actos que vulneren los derechos políticos de las mujeres en el Estado de Puebla.
11. Lectura del oficio SGG/115/2017 y anexo del Secretario General de Gobierno mediante el cual remite el nombramiento del Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de Puebla, para que en términos de lo dispuesto por los artículos 57 fracción XXXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 37 último párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, se proceda, en su caso, a su ratificación.
12. Lectura de los Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior del Estado de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en relación con la aprobación de las Cuentas Públicas siguientes:

No.	AÑO	SUJETO	TITULAR	PERIODO	PROPUESTA
1	2013	Acteopan	Juan Carlos Durán Barrientos	1 Ene - 31 Dic	Aprobación
2	2013	Nicolás Bravo	Mario Tepole Huerta	1 Ene - 31 Dic	Aprobación
3	2013	San José Miahuatlán	Víctor Álvarez López	1 Ene - 31 Dic	Aprobación
4	2014	San José Miahuatlán	Víctor Álvarez López	1 Ene - 14 Feb	Aprobación
5	2014	Tlatlauquitepec	Porfirio Loeza Aguilar	1 Ene - 23 Ene	Aprobación
6	2014	Jonotla	Gilberto Martínez García	15 Feb - 31 Dic	Aprobación
7	2015	Santo Tomás Hueyotlipan	Rodolfo Álvarez López	1 Ene - 31 Dic	Aprobación
8	2015	Tepetzintla	Sebero Lozada Barrientos	1 Ene - 31 Dic	Aprobación
9	2015	Tlapanalá	Gerardo Rosas Cázarez	1 Ene - 31 Dic	Aprobación
10	2015	Instituto Municipal De Planeación	Luis Fernando Graham Volver	1 Ene - 30 Nov	Aprobación

13. Lectura de los Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, en relación con los Inicios de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades siguientes:

No.	AÑO	SUJETO	PERIODO	PROPUESTA
1	2014	Cuautinchán Amelio Flores Sánchez	15 Feb - 31 Dic	IPADR
2	2014	Tepeojuma Gustavo Leoncio Sánchez Martiñón	15 Feb - 31 Dic	IPADR
3	2014	Zapotitlán de Méndez Adelaido Vega Mendoza	15 Feb - 31 Dic	IPADR
4	2015	Juan Galindo Pablo Emilio Mendoza Espinoza	1 Ene - 31 Mar	IPADR
5	2015	Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán José Valentín Cubillas Romero	1 Ene - 30 Jun	IPADR

14. Lectura de los Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, en relación con la Resolución de Inicio de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades siguientes:

No.	AÑO	SUJETO DE REVISIÓN	PERIODO	PROPUESTA
1	2008	Atempan Efrén Herrera Aguilar	1 Ene- 14 Feb	1. Daño Patrimonial: \$8'305,698.70 2. Sanción Económica: \$4'152,849.35 Total: \$12'458,548.05 3. Inhabilitación por 12 años 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación

2	2008	Chiautla Macario Fortino Macareno Rodríguez	1 Ene - 14 Feb	1.- Daño Patrimonial: \$1'268,829.59 2.- Sanción Económica: \$317,207.40 Total: \$1'586,036.99 3.- Inhabilitación por 12 años 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
3	2008	Chignautla Isidro González Molina	1 Ene - 14 Feb	1.- Daño Patrimonial: \$4'153,726.73 2.- Sanción Económica: \$1'038,431.68 Total: \$5'192,158.41 3.- Inhabilitación por 12 años 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
4	2008	General Felipe Ángeles Mario Hernández Díaz	1 Ene - 14 Feb	1.- Daño Patrimonial: \$7'822,855.72 2.- Sanción Económica: \$3'911,427.86 Total: \$11'734,283.58 3.- Inhabilitación por 12 años 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
5	2008	Honey Salvador Aparicio Olvera	1 Ene - 14 Feb	1.- Daño Patrimonial: \$8'368,828.34 2.- Sanción Económica: \$4'184,414.17 Total: \$12'553,242.51 3.- Inhabilitación por 12 años 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
6	2008	Tepeyahualco Antonio López González	1 Ene - 14 Feb	1. No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2. Se aprueba la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 01 de enero al 14 de febrero de 2008.
7	2008	Chiconcuautla Marcelo Martínez Roldán	15 Feb - 31 Dic	1.- Daño Patrimonial: \$4'861,862.07 2.- Sanción Económica: \$1'215,465.52 Total: \$6'077,327.59 3.- Inhabilitación por 6 años con 6 meses 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
8	2008	Jopala Enrique Antonio Álvarez	15 Feb - 31 Dic	1.- Daño Patrimonial: \$8'516,018.17 2.- Sanción Económica: \$4'258,009.09 Total: \$12'774,027.26 3.- Inhabilitación por 12 años 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
9	2009	San Felipe Teotlalcingo Tomás Salgado Corona	1 Ene - 31 Dic	1.- Daño Patrimonial: \$243,493.08 2.- Sanción Económica: \$60,873.27 Total: \$304,366.35 3.- Inhabilitación por 6 años 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
10	2009	Soltepec Paulino Barco Atanacio	1 Ene - 31 Dic	1. Daño Patrimonial: \$8'653,264.07 2. Sanción Económica: \$4'326,632.04 Total: \$12'979,896.11 3. Inhabilitación por 12 años. 4. Informe a la Auditoría Superior de la Federación.
11	2010	Ahuacatlán Miguel Cruz	1 Ene - 31 Dic	1.- Daño Patrimonial: \$4'761,224.02 2.- Sanción Económica: \$1'190,306.01 Total: \$5'951,530.03 3.- Inhabilitación por 9 años con 6 meses 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación

12	2010	Soltepec Paulino Barco Atanacio	1 Ene - 31 Dic	1. Daño Patrimonial: \$31'513,200.82 2. Sanción Económica: \$47'269,801.23 Total: \$ 78'783,002.05 3. Inhabilitación por 12 años. 4. Informe a la Auditoría Superior de la Federación.
13	2011	Huitziltepec Ángel Osorio Nicolás	15 Feb - 31 Dic	1.- No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2.- Se aprueba la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 15 de febrero al 31 de diciembre de 2011.
14	2011	Zoquiapan Celestino Moreno Hernández	1 Ene - 14 Feb	1.- Daño Patrimonial: \$154,765.00 2.- Sanción Económica: \$38,691.25 Total: \$193,456.25 3.- Inhabilitación por 5 años 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
15	2011	Instituto Tecnológico Superior De Ciudad Serdán José Pizano Calderón	1 Ene - 31 Dic	1.- Daño Patrimonial: \$3'756,728.33 2.- Sanción Económica: \$939,182.08 Total: \$4'695,910.41 3.- Inhabilitación por 8 años con 6 meses 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
16	2011	Sistema Operador De Los Servicios De Agua Potable Y Alcantarillado Del Municipio De Huejotzingo José Carlos Corona Palma	26 Mar - 31 Dic	1. No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2. Se aprueba la Cuenta Pública comprendida por el periodo del 26 de marzo al 31 de diciembre de 2011
17	2013	Sistema Operador De Los Servicios De Agua Potable Y Alcantarillado Del Municipio De Tepeaca Marco Antonio Zárate Nuñez	1 May - 31 Dic	1. No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2. Se aprueba la Cuenta Pública comprendida por el periodo del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2013
18	2013	Nealtican Fernando Luna Grande	1 Ene - 31 Dic	1.- No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2.- Se aprueba la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.
19	2014	Acatlán Lenin Martínez Reyes	1 Ene - 14 Feb	1. No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2. Se aprueba la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 1 de enero al 14 de febrero de 2014.
20	2014	Huitzilán De Serdán Moisés González Lira	1 Ene - 14 Feb	1. No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2. Se aprueba la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 1 de enero al 14 de febrero de 2014.
21	2014	Tecali De Herrera Onésimo Téllez De Los Santos	15 Feb - 31 Dic	1. No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2. Se aprueba la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 15 de febrero al 31 de diciembre de 2014.

22	2014	Tzicatlacoyan Mario Juárez Aguilar	15 Feb - 31 Dic	1. No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2. Se aprueba la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 15 de febrero al 31 de diciembre de 2014.
23	2014	Xochitlán De Vicente Suárez José Antonio Romero Galaviz	15 Feb - 31 Dic	1. No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2. Se aprueba la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 15 de febrero al 31 de diciembre de 2014.
24	2014	Sistema Operador De Los Servicios De Agua Potable Y Alcantarillado Del Municipio De Tepeaca Marco Antonio Zárate Nuñez	1 Ene - 15 Abr	1. No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2. Se aprueba la Cuenta Pública comprendida por el periodo del 1 de enero al 15 de abril de 2014
25	2014	San Pablo Anicano Amado Reyes Méndez	15 Feb - 31 Dic	1. No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2. Se aprueba la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 15 de febrero al 31 de diciembre de 2014.

- 15.** Lectura de los Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, en relación con la Resolución de los Recursos de Revocación interpuestos en contra de actos del Honorable Congreso del Estado de Puebla siguientes:

No	AÑO	SUJETO DE REVISIÓN	TITULAR	PERIODO	PROPUESTA
1	2005	Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chalchicomula de Sesma	Manuel Carrillo Anzures	4 Mar - 31 Dic	Se modifica sanción Deficiencia Administrativa: \$653,385.79 1.- Inhabilitación por 5 años con 6 meses
2	2006	Zapotitlán	Mario Onésimo Fuentes Pacheco	1 Ene - 31 Dic	Se modifica sanción Deficiencia Administrativa: \$2'720,341.49 1.- Inhabilitación por 7 años 2.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
3	2007	Zoquiapan	René Moreno Toral	1 Ene - 31 Dic	1. No es administrativa responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2. Se aprueba la Cuenta Pública por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2007
4	2008	Jonotla	Manuel Bautista Ramírez	1 Ene - 14 Feb	1. No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2. Se aprueba la Cuenta Pública comprendida por el periodo del 1 de enero al 14 de febrero de 2008.

16. Lectura de los Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, en relación con la Admisión de Recurso de Revocación siguientes:

No.	AÑO	SUJETO	PERIODO	PROPUESTA
1	2007	Xochitlán de Vicente Suárez Héctor Melchor Méndez Arroyo	1 ENE - 31 DIC	Se propone admitir a trámite el Recurso de Revocación número R.C.02/2017, interpuesto en contra del Decreto aprobado por el H. Congreso del Estado, con fecha 03 de marzo de 2016, que contiene la Resolución del Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades, que se refiere al ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2007.
2	2010	Secretaría de Salud (Servicios de Salud del Estado de Puebla) José Alfredo Arango García	1 Ene – 31 Dic	Se propone admitir el Recurso de Revocación número R.C.13/16, interpuesto en contra del Decreto aprobado por el Honorable Congreso del Estado, con fecha 29 de julio de 2016, que contiene la resolución del Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades, que se refiere al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

17. Lectura del Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan los artículos 16, 17 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia cotidiana, (Solución de fondo del conflicto y competencia legislativa sobre procedimientos civiles y familiares), enviada por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.
18. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Seguridad Pública de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el Artículo Primero Transitorio del Decreto del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Seguridad Privada del Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha dieciocho de julio de dos mil diecisiete.
19. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Transportes y Movilidad de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 37 de la Ley del Transporte para el Estado de Puebla.

- 20.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Salud y la de Educación de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla; así como de la Ley Estatal de Salud y de la Ley de Educación del Estado de Puebla.
- 21.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Seguridad Pública de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla, analice la posibilidad de incrementar el número de elementos policiales con la finalidad de hacer más eficaz la seguridad de la ciudadanía, entre otro resolutivo.
- 22.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Desarrollo Rural de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno Federal, para que en estrecha colaboración institucional con la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla, y en el ámbito de su competencia, lleven a cabo acciones para el desarrollo de proyectos de abono orgánico para los campesinos de la Entidad.
- 23.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Juventud y Deporte de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente a los doscientos diecisiete Municipios del Estado de Puebla, para que constituyan sus Consejos Municipales del Deporte, y establezca estrecha colaboración institucional con el Consejo Estatal del Deporte.
- 24.** Lectura del Acuerdo que presentan las Comisiones Unidas de Salud y la de Educación de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se invita respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Educación Pública del Estado, para que, en el ámbito de sus atribuciones, lleven a cabo acciones encaminadas a detectar de manera oportuna el padecimiento de trastornos del espectro autista en las escuelas de educación básica del Estado, con la finalidad de brindarles atención y educación oportunas.

- 25.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se modifica el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha veintitrés de junio de dos mil cuatro, por el que se eleva a la Comunidad de Cinco Señores, del Municipio de Ajalpan, Puebla, a la categoría de Pueblo, para denominarse “Pueblo de Cinco Señores”.
- 26.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se eleva a la Comunidad de Xala, Municipio de Ajalpan, Puebla, a la categoría de Pueblo, para denominarse “Pueblo de Xala”.
- 27.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada María Sara Camelia Chilaca Martínez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Compromiso por Puebla de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil.
- 28.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 45 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Puebla.
- 29.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 26 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- 30.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Lizeth Sánchez García, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman las fracciones XI y XII y se adiciona la fracción XIII al artículo 98 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.

- 31.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Sergio Moreno Valle Germán, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar a la Secretaría de Cultura y Turismo para que de conformidad con sus facultades administrativas que previene y establece la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, proceda a la asesoría o inducción en la planeación, organización, dirección y evaluación del Programa de Fomento al Desarrollo Cultural de la Comunidad, a través de la Operatividad y Eficacia de la Casa de Cultura Municipal con el propósito de promover una estrategia de gobierno que favorezca la recomposición del tejido social, por medio de actividades que fomentan y consolidan la promoción de la salud pública y el desarrollo cultural del ciudadano, entre otro resolutive.
- 32.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita invitar respetuosamente al Gobernador del Estado, instruya a la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial del Estado, para que, en coordinación con los Ayuntamientos en los cuales se encuentren asentadas Ciudades, que por su ubicación sean susceptibles de inundaciones por lluvias, gestionen y elaboran un programa de resiliencia ante inundaciones, entre otros.
- 33.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Cultura de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se declara “Heroica Ciudad de Zacatlán”.
- 34.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Cultura de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se declara “Heroica Ciudad de Chalchicomula de Sesma”.
- 35.** Lectura del Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política que contiene la propuesta para elegir a la Segunda Mesa Directiva del Cuarto Año de Ejercicio Legal de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, comprendido del uno de agosto de dos mil diecisiete al catorce de enero de dos mil dieciocho; así como a los Diputados que integrarán la Comisión Permanente.

- 36.** Lectura del Informe que presenta el Diputado José Germán Jiménez García, Presidente de la Primer Mesa Directiva del Cuarto Año de Ejercicio Legal de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

- 37.** Asuntos Generales.